

Informe de Gestión Mensual

No. 003

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATANTE	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S
CONTRATISTA:	LUIS GUILLERMO VÁSQUEZ MESA
IDENTIFICACIÓN:	1.032.408.529
CONTRATO:	Prestación de Servicios Profesionales
	050 DE 2023
FECHA DE INICIO:	30 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE JULIO DE 2024

2. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES

NÚMERO INFORME:	DE 1	FECHA RADICADO:	JUEVES CINCO (5) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).
PERIODO REPORTAR:	A	DE 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023.	

3. OBJETO

Prestación de servicios profesionales especializados para el apoyo técnico legal de trasferencias y ventas en los mecanismos de plan de desarrollo en ventas individuales, directas, onerosas, gratuitas y formalización de los diferentes procesos de venta de los bienes inmuebles extintos y en proceso de extinción de dominio que cuentan con autorización de enajenación temprana, los cuales se encuentran bajo administración de la Sociedad de Activos Especiales.

4. DETALLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Obligaciones específicas del contratista	Fecha	Actividades realizadas
1. Creación de agendas para la	Permanente	Dentro del marco de contextualización de las actividades a cargo de la Vicepresidencia de Bienes

		Muebles e Inmuebles, así como de las Gerencias bajo su dirección (Gerencia Técnica, Gerencia de Inmuebles Rurales, Gerencia de Inmuebles Urbanos y Gerencia de Bienes Muebles) se determinó la participación del suscripto en las distintas agendas o diligencias en que la Vicepresidencia y/o sus Gerencias participa interactuando con las Gerencias Regionales (Si aplica) y demás Áreas al interior de la Sociedad de Activos Especiales o con instituciones o entidades públicas dentro del marco de la metodología de administración de bienes, sin perjuicio de la asignación de otras funciones a desarrollar bajo la obligación específica No. 9 del contrato 050 de 2023. Para ello se determinó como prioritario el participar de las diligencias previamente programadas o por programar con la Gerencia Comercial y con la Agencia Nacional de Tierras en el marco de la ejecución de la Reforma Agraria propuesta bandera del Gobierno Nacional, bajo el enfoque del proceso de comercialización y formalización de contratos de compraventa y escrituración en las oportunidades correspondientes.
2. Brindar acompañamiento y gestión a procesos de comercialización pendientes de cierre de rezago de escrituración a la Sociedad de Activos Especiales SAS, para depuración de entregas y cumplimiento de metas.	20-09-2023	Se surtió reunión presencial con el equipo de la Gerencia Comercial, de la Gerencia Regional Centro Oriente y del Operador Comercial – CISA, encabezado por la Dra. Andrea Bernal, en el cual se efectuó seguimiento, actualización de estado y se tomaron decisiones respecto del proceder frente a múltiples procesos de comercialización con problemática diversa que ha impedido el otorgamiento de escrituras públicas.
	27-09-2023	Se efectuó acompañamiento y seguimiento del trámite escriturario con ID 341 a través de Operador Comercial – CISA que debió ser objeto de aprobación por Comité de Negocios por no haber sido otorgado oportunamente en la vigencia 2022 por cambio de representante legal; a la fecha la escritura se encuentra pendiente de otorgamiento, obteniéndose validación de que por reparto fue asignada a la Notaría 6 de Cúcuta; trámite escriturario.
3. Apoyar el diseño de metodologías de ventas para facilitar los procesos de entrega de bienes de la SAE SAS	13-09-2023	Se realizó traslado a las instalaciones de la Secretaría de Hacienda de Cartagena. Se consultó estado de trámite / respuesta a OFICIO 20234100330621 elevado por la Vicepresidencia sin respuesta a la fecha de la diligencia, relacionado con el predio con FMI 060117557 que refleja embargo / cobro coactivo. Se solicitó la emisión de la respuesta a la petición y se obtuvo respuesta en la misma fecha, notificada a correo de Vicepresidencia y con copia física recibida con poder especial en que se adjunta copia del mandamiento de pago y estado de cuenta del folio.

	13-09-2023	<p>Se realizó traslado a las instalaciones de la Oficina de Valorización Distrital de Cartagena para verificación y consulta de estado de requerimiento efectuado a la Alcaldía de Cartagena relacionado con el predio con FMI 060117557 que cuenta con anotación proceso de expropiación; se verificó que la Oficina de Valorización Distrital de Cartagena cuenta efectivamente con la solicitud transmitida por la Alcaldía de Cartagena y solicitó expresamente ampliación del plazo de respuesta a la petición elevada a 15 días hábiles adicionales de conformidad con la ley para recolección de la información de archivo sobre el proceso de expropiación. Se estableció canal de comunicación directo con la responsable a cargo de la solicitud, pese a no encontrarse en las instalaciones</p>
	14-09-2023	<p>Se realizó nuevo traslado a la Oficina de Valorización Distrital de Cartagena para ratificación de la información suministrada; responsable del caso no se encontraba en las instalaciones, por lo que se dio continuidad y seguimiento al trámite a través del canal de comunicación establecido previamente. Se aportó Poder Especial otorgado por el Vicepresidente de Bienes Muebles e Inmuebles para la recepción de la información, con lo cual la responsable hizo las precisiones del caso correspondientes, insistiendo en la necesidad del cumplimiento del plazo ampliado para emitir un pronunciamiento de fondo.</p>
	19-09-2023	<p>Con ocasión de pronunciamiento emitido por la Gerencia Comercial respecto de solicitudes de interés de compra elevados por particulares interesados respecto de predios que no cuentan con alistamientos que permitan su comercialización, se sostuvo diálogo encaminado a detectar las particularidades del proceso y proceder a determinar un protocolo mínimo para atender este tipo de solicitudes que permitan conservar el interés del solicitante; se propuso la realización de una reunión o mesa de trabajo para establecer los lineamientos correspondientes; pendiente de realización.</p>
	21-09-2023	<p>Se surtió reunión con personal de Gerencia Técnica para determinar paso a seguir con ocasión de notificación de requerimiento de improcedencia proferido por Fiscal 10 de Extinción de Dominio de Medellín, respecto de predios que cuentan con interés de compra de particulares. Se puso de presente las etapas del proceso ante dicha solicitud del fiscal, esto es, los escenarios con ocasión del eventual pronunciamiento del juez. Se determinó la necesidad de escalar la consulta a la Gerencia de Asuntos Legales y demás áreas para efectos de determinar la continuidad de los saneamientos catastrales en que se encuentran inmersos ante la</p>

		posibilidad de no poder continuar con su comercialización.
4. Seguimiento a los procesos de escrituración de las ventas que SAE adelante para entrega de bienes.	06/09/2023	Se participó en reunión preparatoria e sobre proceso de venta en curso con Agencia Nacional de Tierras sobre Predios “Berlín” y “Chavilonia” entre 10:00 a.m. y 12:30 p.m. con asistencia de la Gerente de Bienes Rurales Adriana López, el Gerente Comercial (A) Santiago Castaño, la Asesora Jurídica Carolina Gómez por Presidencia y el suscripto por parte de la Vicepresidencia de Bienes Muebles e Inmuebles, entre otros; se establecieron al obligaciones al suscripto para el seguimiento y obtención de los paz y salvos de predial y valorización de los predios el Berlín y Chavilonia, así como la articulación con personal de ANT para las gestiones afines. Con base en dichas asignaciones se procedió al seguimiento constante ante la Gerencia Regional Centro Oriente, obteniéndose los paz y salvos correspondientes en el mes de septiembre para continuar con el proceso de escrituración correspondiente.
	13-09-2023	Se realizó traslado a las instalaciones de la Notaría 6 de Cartagena, para verificación de estado de la escritura pública de aclaración de linderos otorgada por la Gerente de la Regional Norte de la Sociedad de Activos Especiales respecto de los predios con matrícula inmobiliaria números 060242596, 242597, 242598, 242599. Se constató el estado de la escritura (en proceso de revisión), se manifestaron las apreciaciones al contenido de la escritura para su corrección previa a la autorización por parte de la Notaria.
	14-09-2023	Se efectuaron las validaciones correspondientes con Central de Inversiones -CISA y se dio viabilidad final a las correcciones a realizar por la Notaría 6 de Cartagena, correcciones que efectivamente fueron realizadas a la escritura pública y que culminaron en su autorización por parte de la Notaria.
	26-09-2023	Se efectuó reunión en la Gerencia Comercial para seguimiento a los procesos de escrituración a través de Operador Comercial – CISA, obteniéndose informe consolidado a corte 20-09-2023 para seguimiento a los casos correspondientes.
	28-09-2023	Se obtuvo relación de notarías en las que se encuentran trámite escriturarios de SAE a través de Operador Comercial – CISA para seguimiento a los casos correspondientes.
	28-09-2023	Se brindó acompañamiento y seguimiento para la recuperación de usuario en plataforma VITAL del Ministerio de Ambiente, para proceder a la radicación de Plan de Aprovechamiento Forestal, dentro de los compromisos adquiridos en promesa de compraventa

		firmada respecto de los predios a los que corresponden los folios de matrículas números 060-242596-242597-242598-242599, para continuar con el trámite escriturario.
5. Elaborar hojas de ruta con respecto a la situación de rezago y promesas de compraventa para la formalización ante notarías y saneamientos ente las oficinas de instrumentos públicos del país para construcción de estrategias que faciliten los procesos de la SAE SAS	05/09/2023	Se realizó seguimiento y acompañamiento ante nota devolutiva efectuada por la ORIP de Puerto López al solicitarse inscripción del segundo Acto Administrativo sobre los predios que componen el predio "Chavilonia" negociado con la Agencia Nacional de Tierras.
	06/09/2023	Se iniciaron gestiones para el alistamiento de predios para la celebración de Comité Técnico de la Vicepresidencia de Bienes Muebles e Inmuebles para obtener la certificación del GIT de Aseguramiento en que conste la administración por 5 o más años de predios objeto de negociación con la ANT; seguimiento a MEMORANDO 20234000083643.
	06/09/2023	Se adelantó acompañamiento y seguimiento a otrosí a Promesa de Compraventa suscrita con la Agencia Nacional de Tierras sobre predios ubicados en Caucasia respecto del precio pactado en concordancia con la facturación generada por SAE, que fuera debidamente firmado el día 07/09/2023 por las partes.
	06/09/2023	Se brindó acompañamiento y verificación de la información para la generación y toma de firma de Acta del Comité Técnico de Bienes Muebles e Inmuebles Sesión No.23-2023, celebrado en el marco de los procesos de comercialización con la Agencia Nacional de Tierras.
	07/09/2023	Recibido el concepto de Viabilidad Jurídica sobre 55 inmuebles rurales, en el marco del proceso de negociación y comercialización con la Agencia Nacional de Tierras se procedió a su validación para efectos del Comité Técnico de la Vicepresidencia de Bienes Muebles e Inmuebles y su traslado correspondiente a las Gerencias de Sociedades para lo de su competencia.
	07-09-2023	Dentro de las labores de acompañamiento y seguimiento para el Comité Técnico de la Vicepresidencia de Bienes Muebles e Inmuebles se establecieron las solicitudes correspondientes a la Gerencia Técnica respecto de registros fotográficos y cargue de avalúos catastrales, requerimientos que fueran debidamente atendidos por dicha Gerencia; seguimiento al requerimiento de designación de Presidente Ad Hoc materializado en MEMORANDO 20234000083913.
	07-09-2023	Dentro de las labores de acompañamiento y seguimiento para el Comité Técnico de la Vicepresidencia de Bienes Muebles e Inmuebles, se revisó Certificación sobre la SESIÓN VIRTUAL

		ASINCRÓNICA EXTRAORDINARIA No. 25-2023, así como la verificación del contenido del Acta correspondiente para dicha sesión – toma de firmas - en 08/09/2023.
08-09-2023		Se procedió a la Proyección de Acto Administrativo y Seguimiento a Generación de Resolución de Primer Acto Administrativo con ocasión del Comité Técnico - SESIÓN VIRTUAL ASINCRÓNICA EXTRAORDINARIA No. 25-2023. Fue debidamente suscrita por el Presidente la Resolución No. 441 contentiva de los folios aprobados en Comité.
11-09-2023		Se adelantó seguimiento a la radicación de la Resolución No. 441 en Fiscalías como requisito indispensable para el otorgamiento de la promesa de compraventa correspondiente con la Agencia Nacional de Tierras.
11-09-2023		Se efectuó revisión y observaciones al primer borrador de la escritura pública que perfecciona la compraventa sobre los predios que conforman "El Berlín" para su traslado al área jurídica de la Agencia Nacional de Tierras para lo de su competencia.
12-09-2023		Se adelantó revisión y seguimiento para producción e versión final de promesa de compraventa sobre 4 predios rurales no sociales en el marco de la negociación con la Agencia Nacional de Tierras.
13-09-2023		Se validó la información para proceder a la solicitud de concepto de viabilidad jurídica sobre predios ubicados en el Departamento de Guaviare que cuentan con intención de compra por parte de la Agencia Nacional de Tierras.
14-09-2023		Se realizó traslado a las instalaciones de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cartagena. Se surtió reunión directa con la Registradora de Instrumentos Públicos para verificación de estado y avance en el registro de la Resolución No. 154 de 2021 de la Sociedad de Activos Especiales, hasta el momento sin pronunciamiento pese a radicación desde mayo de 2021. Pudo verificarse el estado del turno y validarse su revisión pendiente por encontrarse en curso un recurso de apelación sobre uno de los folios de matrícula inmobiliaria. Analizadas las opciones se estableció la posibilidad de proceder al registro parcial de la Resolución. Posteriormente se mantuvo reunión con la Coordinadora Jurídica de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos para la emisión del pronunciamiento oficial del estado de revisión del turno de radicación, a lo cual procedió debidamente y con lo cual desde la Sociedad de Activos Especiales permite elevar la solicitud de registro parcial. Se estableció canal de comunicación directo con la Coordinadora Jurídica para presentes y futuras radicaciones y atención a los turnos que se

		presenten a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cartagena.
14/09/2023		Se adelantó seguimiento a la suscripción de la promesa de compraventa entre SAE y Agencia Nacional de Tierras sobre 4 folios rurales no sociales objeto de negociación.
21/09/2023		Se dio traslado a las Gerencias de Sociedades ante la revisión efectuada con ocasión de interés de compra de la ANT sobre predios inicialmente consignados como rurales no sociales pero que, al efectuar validación de certificado de existencia y representación legal y de estado jurídico en VUR, se determinó que corresponden a dichas gerencias, para su gestión pertinente para las actuaciones tendientes a la autorización de enajenación temprana.
22-09-2023		Se proyectó Solicitud de Registro Parcial de la Resolución 154 de 2021 que incluye predios prometidos a la Agencia Nacional de Tierras para la efectiva inscripción del primer acto administrativo a los folios de matrícula, como conclusión a las reuniones sostenidas en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cartagena, para firma de Gerente Comercial y remisión a ORIP.
22-09-2023		Se revisó y determinó la necesidad de reiterar la solicitud de registro de Primer Acto Administrativo - Resoluciones 400 y 441 de 2023- a las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos correspondientes, al advertirse que la remisión por SAE se efectuó de manera electrónica omitiéndose la instrucción de la Superintendencia de Notariado y Registro que exige la radicación física, procediéndose a la generación de los oficios requeridos y su visto bueno, para radicación física directa o física a través de correspondencia oficial (4-72).
25-09-2023		Se iniciaron gestiones para el alistamiento de predios para la celebración de Comité Técnico de la Vicepresidencia de Bienes Muebles e Inmuebles para obtener la certificación del GIT de Aseguramiento en que conste la administración por 5 o más años de predios objeto de negociación con la Agencia Nacional de Tierras, como alistamiento para Comité Técnico de la Vicepresidencia de Bienes Muebles e Inmuebles.
25-09-2023		Se dio acompañamiento y revisión a solicitud de concepto de viabilidad jurídica respecto de 73 predios rurales no sociales contenidos en manifestación de interés de compra remitido por la Agencia Nacional de Tierras, como alistamiento para Comité Técnico de la Vicepresidencia de Bienes Muebles e Inmuebles.

	26-09-2023	Se brindó acompañamiento a la elaboración de la versión proyectada de la Escritura Pública que perfecciona la compraventa de los predios que conforman “El Berlín”, a la espera de actuaciones por parte de la Agencia Nacional de Tierras.
	26-09-2023	Se efectuó reunión vía TEAMS con la Agencia Nacional de Tierras y la Gerencia Técnica de SAE para el estudio del requerimiento efectuado por ANT para el reajuste del precio de venta de los predios que conforman “El Berlín”, con ocasión del levantamiento topográfico de ANT, determinándose la necesidad de la emisión del acto administrativo de la Agencia que efectivamente actualiza el área y linderos del predio, para disposición, análisis y pronunciamiento del respectivo avaluador, poniéndose de presente el reproceso que genera el procedimiento con miras a determinar lineamientos que permitan evitar la coyuntura en futuras negociaciones.
	27-09-2023	Se brindó acompañamiento para la remisión de la información pertinente a la Agencia Nacional de Tierras para la proyección de la escritura pública que perfecciona la compraventa de los predios que conforman “Chavilonia”.
	28-09-2023	Se brindó acompañamiento y revisión del proyecto de Acta del Comité Técnico de Bienes Muebles e Inmuebles Sesión No.26-2023, que da visto bueno para la presentación a Comité de Enajenación Temprana de 128 predios urbanos, para proceder a su comercialización.
6. Elaborar hojas de ruta con respecto a la situación de rezago de pasivos con respecto a ventas realizadas ante las secretarías de hacienda o quien haga sus veces para construcción de estrategias que faciliten los procesos de la SAE SAS	13-09-2023	Se realizó traslado a las instalaciones de la Secretaría de Hacienda de Cartagena para obtención de información de estado de cuenta de los predios identificados con matrículas inmobiliarias 060242596, 242597, 242598, 242599; se identificó diferencia entre estado de cuenta expedido Agosto para pago por la Regional y nuevo estado de cuenta 13-09-2023, confirmando que el aplicativo Mateo efectuó una aplicación de pago insuficiente para la expedición de estado de cuenta en ceros (paz y salvo); se verificó estado de solicitud de aplicación.
	14-09-2023	Adelantada la gestión articulada con personal de la Agencia Nacional de Tierras se obtuvieron los paz y salvos de predial y valorización Municipal de los predios que conforman “El Berlín” para dar continuidad al trámite escriturario que perfecciona el negocio jurídico.

	15-09-2023	<p>Se realizó gestión presencial en las instalaciones de la Secretaría de Hacienda de Cartagena, Bolívar para seguimiento tendiente a la expedición de Estado de Cuenta en ceros de los predios con FMI 060- 242596 / 242597 / 242598 / 242599, sobre los que se efectuó pago de capital y a la fecha reportaban saldo pendiente por falta de aplicación de pago según plataforma MATEO. Se verificó pago efectuado por la Gerencia Regional Norte, se validó la información suministrada por la Regional Norte y su respectiva radicación a la Secretaría de Hacienda; se verificó el estado del procedimiento, así como los responsables en las áreas de Secretaría de Hacienda, con manifestación de voluntad para adelantar dichas diligencias pendientes; proceso en estado de revisión por parte de Área Impuestos Prediales pendiente de aprobación para remisión a área informática y aplicación de pago; se obtuvo como plazo de terminación del proceso Lunes 18 - Martes 19 de septiembre de 2023, con ocasión de lo urgente y prioritario del caso, pese a contar con término legal adicional para la generación de respuesta. (En efecto se obtuvo estado de cuenta en ceros el día 19 de septiembre).</p>
	18-09-2023	<p>Se validaron y remitieron los paz y salvos de predial y valorización de los predios que conforman "Chavilonia" para preparación del trámite escriturario, advirtiendo el paz y salvo pendiente para adelantar las gestiones del caso. De igual forma se generaron y remitieron los paz y salvos de valorización departamental de los mismos, advirtiendo el paz y salvo pendiente para adelantar las gestiones correspondientes.</p>
7. Aportar su experiencia y conocimientos profesionales con el fin de facilitar el avance de los objetivos propuestos, generando así un valor agregado en la ejecución del objeto contractual	Permanente	<p>Se han atendido distintas problemáticas, discutido y resuelto inquietudes generadas con ocasión del desarrollo de las funciones que corresponden a los colaboradores de la Vicepresidencia de Bienes Muebles e Inmuebles.</p>
	06/09/2023	<p>Se socializó con el área la queja presentada respecto del administración del predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria número 100-87929, determinándose la necesidad de requerir a la Regional la emisión de la respuesta correspondiente así como un informe sobre el estado de la administración sobre dicho predio, con ocasión de las irregularidades informadas por el quejoso.</p>

8. Presentar informe mensual de actividades e insumos requeridos por la supervisión conforme con el avance en la ejecución del contrato	N/A	Para constancia, el presente informe de gestión mensual.
9. Las demás que le sean asignadas por quien ejerza la supervisión, en relación con la ejecución del objeto contractual.	01/09/2023	Revisión de proyecto de Resolución con ORFEO 20234300021213 y visto bueno para firma del Vicepresidente de Bienes Muebles e Inmuebles.
	05/09/2023	Revisión de proyecto de Resolución con ORFEO 20224300002424 y visto bueno para firma del Vicepresidente de Bienes Muebles e Inmuebles.
	05/09/2023	Revisión de proyecto de Resolución con ORFEO 20224200077853 y visto bueno para firma del Vicepresidente de Bienes Muebles e Inmuebles.
	05/09/2023	Revisión Certificaciones de COMITÉ TÉCNICO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES No. 09-2023 de fecha 12 a 16 de mayo de 2023
	05/09/2023	Revisión de proyecto de Resolución con ORFEO 20234300005384 y visto bueno para firma del Vicepresidente de Bienes Muebles e Inmuebles.
	06-09-2023	Revisión de proyecto de Resolución con ORFEO 20234300005494 y visto bueno para firma del Vicepresidente de Bienes Muebles e Inmuebles.
	06-09-2023	Revisión de proyecto de Resolución con ORFEO 20234300021213 y visto bueno para firma del Vicepresidente de Bienes Muebles e Inmuebles.
	06/09/2023	Revisión para Observaciones a Acta de Hallazgo No. 16 para dar continuidad al trámite.
	07/09/2023	Revisión de proyecto de Resolución con ORFEO 20234300005894 y visto bueno para firma del Vicepresidente de Bienes Muebles e Inmuebles
	07/09/2023	Revisión Formal del formato de cumplimiento correspondiente a Contrato No. 084 de 2022 con la Universidad Javeriana de Cali.
	08-09-2023	Revisión a Anulación de Acta de Hallazgo No. 37 de 2022.
	11-09-2023	Revisión de proyecto de Resolución con ORFEO 20234300000874 y visto bueno para firma del Vicepresidente de Bienes Muebles e Inmuebles.
	12-09-2023	Revisión de proyecto de Resolución con ORFEO 20234300005874 y visto bueno para firma del Vicepresidente de Bienes Muebles e Inmuebles.
	12-09-2023	Revisión de proyecto de Resolución con ORFEO 20234300006124 y devolución para cambio de intervenientes.
	13-09-2023	Revisión de proyecto de Resolución con ORFEO 20234300005894 y visto bueno para firma del Vicepresidente de Bienes Muebles e Inmuebles.

	13-09-2023	Revisión y Visto Bueno a Respuesta a solicitud presentada ante la Sociedad de Activos Especiales S.A.S., recibida con número de radicado 20234000300441 del 25 de agosto de 2023.
	14-09-2023	Revisión de proyecto de Resolución con ORFEO 20224300002424 y visto bueno para firma del Vicepresidente de Bienes Muebles e Inmuebles.
	14-09-2023	Revisión y Visto Bueno para 6 Fichas de Viabilidad Administrativa remitidas por la Gerencia de Bienes Inmuebles Urbanos.
	15-09-2023	Revisión Formato de Cumplimiento de Contratista vinculado a la Vicepresidencia.
	18-09-2023	Solicitud de Certificación de Contrato y funciones de contratista a la Gerencia de Contratos.
	18-09-2023	Revisión y observaciones a Acta de Hallazgo No. 13 de 2023.
	18-09-2023	Revisión y continuidad a Acta de Hallazgo No. 22 de 2023.
	20-09-2023	Revisión de proyecto de Resolución con ORFEO 20234200051223 y visto bueno para firma del Vicepresidente de Bienes Muebles e Inmuebles.
	20-09-2023	Revisión de proyecto de Resolución con ORFEO 20224300022693 y visto bueno para firma del Vicepresidente de Bienes Muebles e Inmuebles.
	20-09-2023	Revisión de proyecto de Resolución con ORFEO 20234200051153 y visto bueno para firma del Vicepresidente de Bienes Muebles e Inmuebles.
	20-09-2023	Revisión de proyecto de Resolución con ORFEO 20234300005494 y visto bueno para firma del Vicepresidente de Bienes Muebles e Inmuebles.
	20-09-2023	Revisión de proyecto de Resolución con ORFEO 20224200077853 y visto bueno para firma del Vicepresidente de Bienes Muebles e Inmuebles.
	21-09-2023	Revisión de proyecto de Resolución con ORFEO 20234200051123 y visto bueno para firma del Vicepresidente de Bienes Muebles e Inmuebles.
	21-09-2023	Revisión de 3 fichas de viabilidad administrativa remitidas por la Gerencia de Bienes Inmuebles Urbanos.
	21-09-2023	Revisión de proyecto de Resolución con ORFEO 20234200051223 y visto bueno para firma del Vicepresidente de Bienes Muebles e Inmuebles.
	21-09-2023	Revisión de proyecto de Resolución con ORFEO 20234300003184 y visto bueno para firma del Vicepresidente de Bienes Muebles e Inmuebles.
	22-09-2023	Revisión de proyecto de Resolución con ORFEO 20234300004584 y visto bueno para firma del Vicepresidente de Bienes Muebles e Inmuebles.
	25-09-2023	Revisión de proyecto de Resolución con ORFEO 20234300003994 y visto bueno para firma del Vicepresidente de Bienes Muebles e Inmuebles.

	25-09-2023	Revisión de proyecto de Resolución con ORFEO 20234300005664 y visto bueno para firma del Vicepresidente de Bienes Muebles e Inmuebles.
	25-09-2023	Revisión de proyecto de Resolución con ORFEO 20234300006324 y visto bueno para firma del Vicepresidente de Bienes Muebles e Inmuebles
	26-09-2023	Revisión de proyecto de Resolución con ORFEO 20234300004224 y visto bueno para firma del Vicepresidente de Bienes Muebles e Inmuebles
	27-09-2023	Revisión Ficha de Viabilidad Administrativa remitida por la Gerencia de Bienes Inmuebles Urbanos.
	28-09-2023	Revisión de proyecto de Resolución con ORFEO 20224300003124 y visto bueno para firma del Vicepresidente de Bienes Muebles e Inmuebles
	28-09-2023	Revisión Ficha de Viabilidad Administrativa remitida por la Gerencia de Bienes Inmuebles Urbanos.
	28-09-2023	Revisión de proyecto de Resolución con ORFEO 20234300005444 y visto bueno para firma del Vicepresidente de Bienes Muebles e Inmuebles



**LUIS GUILLERMO VÁSQUEZ MESA
C.C.1.032.408.529**